

# Ferrovial pone rumbo a los Países Bajos sin que ningún accionista se separe

La empresa supera el último obstáculo para activar la mudanza y su cotización en EE.UU.

INAKE DE LAS HERAS  
Madrid

El proyecto de fusión inversa para el traslado de la sede de Ferrovial de España a los Países Bajos ha superado con éxito la segunda de sus pruebas de fuego frente al accionariado, con lo que tiene ahora el camino despejado para quedar completado antes de que concluya el año.

Ferrovial informó ayer de que ningún accionista ha ejercido su derecho de separación, en el que la empresa se compromete a comprar los títulos a los inversores disconformes con el proyecto. "No nos consta que ninguno lo haya ejercido", indicó la compañía pocas horas después de que venciese el plazo para ejercer este derecho. Oficialmente, es necesario esperar cuatro días para que los bancos custodios corroboren la información, pero el mensaje de Ferrovial es de éxito asegurado. Tampoco ha habido acreedores desafectos.

El plan de mudanza ya superó con una gran mayoría y una ovación su paso por la junta general de accionistas a mediados de abril. Tan solo el 4,45% del accionariado votó en contra y de ese porcentaje la gran mayoría corresponde al 4,15% en poder de Leopoldo del Pino, hermano del presidente, Rafael del Pino, y contrario a la operación.

Tras la junta, el segundo escollo se encontraba en el derecho de separación al que solo pueden recurrir los accionistas que hubiesen votado en contra. Fe-

rovial fijó un precio de compra de 26 euros y avisó de que si se viese obligada a dedicar más de 500 millones de euros a resarcir a los accionistas disconformes, equivalente al 2,56% del capital, renunciaría al cambio de sede.

No ha sido así porque Leopoldo del Pino, como estaba previsto, se ha negado a vender las acciones de la empresa fundada por su padre. La sorpresa ha sido que tampoco ha habido, a falta de confirmación oficial, ningún accionista que haya decidido separarse.

El precio actual de cotización de Ferrovial es de 29,48 euros, esto es, un 13% por encima de los 26 euros del derecho de separación. Esto significa que si un accionista hubiese ejercido el de-

## Leopoldo del Pino, que votó en contra de la operación, no ha ejercido el derecho de separación

recho de salida, habría obtenido menos dinero del que recibiría vendiendo las acciones en el mercado. Habría sido un mal negocio.

Reforzado por el accionariado, el proyecto de Rafael del Pino avanza sin desviarse un ápice del calendario previsto. En julio se hará efectiva la fusión y en el tercer trimestre del año comenzarán a cotizar las acciones de la matriz neerlandesa en la bolsa



Rafael del Pino, presidente de Ferrovial, en la junta de abril

## La empresa sigue al milímetro el calendario con el objetivo de cotizar en Nueva York este año

de Amsterdam a través de Euro-next, además de en Madrid.

El último paso se dará a finales de año, con el estreno en la Bolsa de Nueva York, que es uno de los motivos esgrimidos por Ferrovial para mudarse a los Países Bajos. El acceso a la financiación, indica, es mayor en Estados Unidos, donde el grupo dispone además del mercado con mayor potencial de crecimiento.

La única incógnita es ahora el

tratamiento tributario de la operación, que puede resultar gravoso para Ferrovial si Hacienda no reconoce el régimen de neutralidad fiscal al que desea acogerse la compañía.

El secretario de Estado de Economía, Gonzalo García Andrés, remitió poco antes de la junta una carta a la empresa en la que le avisaba de que el régimen de neutralidad podría quedar sin efecto en caso de que "los motivos económicos no sean válidos". Eso implicaría pagar un 25% por las plusvalías derivadas del mayor valor de los activos una vez sean tasados de nuevo. La empresa ha insistido en que su motivación no es fiscal y en la libertad de establecimiento consagrada en la regulación europea.●

## NH nombrará presidente al consejero delegado de Minor

I. DE LAS HERAS  
Madrid

El consejo de administración de NH, sin el voto a favor de los tres vocales independientes, que han anunciado su dimisión, ha acordado proponer al consejero delegado del grupo tailandés Minor, Dilip Rajakarier, como nuevo presidente del grupo hotelero español y publicar una declaración en la que acusa a los dimisionarios de actuar de manera "desleal" y "perjudicial" para la empresa.

Minor, con un 94% del capital, controla el consejo de NH en sintonía con los vocales ejecutivos. Acaba de hacer valer esta posición tras la dimisión de los tres consejeros independientes, que exigen al grupo tailandés que lance una opa de exclusión y deje de comprar acciones en el mercado.

El jueves, el consejo de administración de NH celebró una reunión urgente de cuyos detalles informó ayer. El objetivo era salir al paso de la dimisión de los tres independientes de la empresa, incluido el presidente, Alfredo Fernández Agras.

En la reunión, el consejo acordó no solo sustituir a Fernández Agras por "pérdida de confianza", sino contratar además una empresa de cazatalentos para reemplazar a los otros dos vocales dimisionarios.

También acusó a estos consejeros de informar de manera "sesgada y parcial" acerca de la marcha de la empresa y se reservó la posibilidad de emprender acciones legales.●

En los últimos 15 años España ha sufrido el impacto de varias crisis económicas: la financiera del 2007, la de la pandemia (2020), la más reciente por el efecto del conflicto Rusia-Ucrania y los problemas de inflación. A pesar de tantas crisis, el PIB del 2022 es un 26% superior en términos reales al del 2007 y la renta por habitante un 17% también mayor. Por tanto, si utilizamos como indicador de bienestar material el PIB per cápita (con todas sus limitaciones), en la actualidad vivimos mejor ya que somos un 17% más ricos en términos reales.

Aunque es una buena noticia, si nos comparamos con nuestros socios de la UE, a los españoles nos ha ido peor, lo que nos ha alejado de su mayor nivel de renta por habitante. Así, si en el 2007 el PIB per cápita real de España era un 2% inferior al de la UE-27, en el 2022 la brecha se ha ampliado al 12,4%. Y aunque eso se explica por muchos factores, hay uno a destacar: no logramos cerrar la brecha en productividad, y como dice el premio Nobel Krug-

TRIBUNA  
Joaquín Maudos  
Universitat de València-Ivie-Cunef

## Divergencia regional

man, aunque no lo es todo, lo es casi todo a largo plazo. Por tanto, la receta para converger al mayor nivel de renta de nuestros vecinos es clara: aumentar el esfuerzo inversor en los factores que explican la productividad: más inversión en I+D, en capital humano y en intangibles.

Esta misma receta se aplica en el ámbito de las regiones españolas. En estos mismos quince años analizados, se han ampliado las diferencias que existen en PIB

per cápita. Así, desde el 2007 el coeficiente de variación (como indicador de desigualdades) de la renta por habitante ha aumentado un 7,1%. Y las diferencias actuales son enormes, ya que un madrileño, de media, es un 74% más rico que un andaluz, con 14.000 euros más de renta.

Las diferencias regionales también son muy grandes en tasa de riesgo de pobreza y exclusión social. El porcentaje de población de más de 16 años en esta situación es del 26% en España, pero la de Extremadura (36,9%) es dos veces y media superior a la de Navarra (14,5%). Estamos hablando de hogares cuya renta es inferior al 60% de la mediana, presentan carencias materiales severas o no tienen empleo.

Es importante tener como objetivo converger al mayor nivel de renta de nuestros socios comunitarios, pero sin descuidar el objetivo de reducir las amplias diferencias en el nivel de bienestar entre las regiones españolas. Como demuestra un estudio del Banco de España, lo que explica en mayor medida la divergencia regional en el PIB por habitante

que ha tenido lugar desde la crisis financiera son las diferencias en la productividad. Por tanto, la receta para reducir esas diferencias, de nuevo es la misma: ayudar a las regiones rezagadas a que mejoren su productividad, lo que exige que puedan aumentar su esfuerzo inversor en sus determinantes. Y para acumular más capi-

## Hay autonomías condenadas a seguir pobres si no cambia el sistema de financiación

tal, comencemos por algo muy importante, como es la reforma del sistema de financiación autonómica. Si no se corrige la injusticia de la infrafinanciación, hay regiones que están condenadas a seguir siendo pobres porque sus gobiernos no disponen de recursos que puedan ser invertidos en el desarrollo regional.